



Reunión de Organizaciones Cooperantes



ORIT-CLAT

CSI/ORIT

RELATORIA DE LA REUNIÓN

CSI/CLAT

I- Introducción

En el marco del proceso de la creación de la nueva Organización Sindical Continental fruto de la unificación de la ORIT y la CLAT y organizaciones sindicales independientes se acordó realizar una reunión conjunta de la ORIT – CLAT y la CSI con las organizaciones de cooperación de ambas Organizaciones.

Esta decisión fue adoptada y compartida tanto por la ORIT como la CLAT, luego de la reunión que la CSI convocó en el mes de junio pasado, en San José de Costa Rica, para tratar temas que tienen relación con la Cooperación para el desarrollo y la formación sindical. Esta reunión tuvo como objetivos consultar y exponer a las regionales de la CSI sobre las temáticas más arriba mencionadas y sobre éstas elevar una propuesta al Consejo General de la CSI.

La reunión debió realizarse en el mes de septiembre pasado y por motivos de agenda de la CLAT fue postergada y se concretó el pasado 12 y 13 de noviembre en la sede de ORIT en la ciudad de Sao Paulo – Brasil.

Los objetivos fueron:

- a- Compartir criterios políticos y estratégicos sobre la Cooperación Sindical Internacional en la nueva Organización Continental.
- b- Rol de la organización mundial y de la nueva organización regional en la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- c- Obtener un mapeo preliminar y proyecciones futuras de la Cooperación Sindical existente en la región.

Lamentablemente una sola organización cooperante de la CLAT estuvo presente y, las demás, según explicaciones del Compañero Luis Eduardo Gallo se han excusado presentando diferentes razones. Las organizaciones cooperantes y fraternas a la ORIT estuvieron presentes en su gran mayoría. De las invitadas, las únicas ausentes fueron la LO – TCO que envió una carta de excusas y un documento preparado manifestando su posición con relación a los temas sugeridos en la agenda. Las otras dos ausentes fueron la CSN de Québec y la FGTB de Bélgica, que no han podido participar por falta de representante que hable español, idioma en el cual fue desarrollada la reunión de trabajo.

Esta relatoría tiene como objetivo sistematizar los principales temas debatidos y presentar conclusiones y acuerdos asumidos por parte de la ORIT, la CLAT, la CSI y las organizaciones de

cooperación para el desarrollo, que servirán de orientación política - estratégica para el accionar de la CSA en este campo.

II – LISTA DE REPRESENTANTES PRESENTES:

ORGANIZACIÓN	NOMBRE
Comisiones Obreras – España	Laureano Cuervo Marisol Pardo
ISCOD – UGT / España	Francisco Obrador
CSI – Bélgica	Jan Dereymaker
CGIL – Italia	Sergio Bassoli
UIL – Italia	Guido Moretti
Centro de Solidaridad – AFL/CIO	Brian Finnegan
LO – FTF	Enrique Barrios
SASK – Finlandia	Vicente Carrera
CLC – Canadá	Sheila Katz
Action Aid	Gabriela Scotto
FNV – Holanda	Miriam Berlak
ELA-País Vasco	Saioa Igeregi
ISCOS- CISL	Simone Cirulli
FES	Achim Wachendorfer Álvaro Padron Reiner Radermacher
Fundación Konrad Adenauer	
ORIT	Víctor Báez Rafael Freire Iván González Martha Ayala Ana Leme Carlos Ruiz
CLAT	Laerte Teixeira da Silva Luis Eduardo Gallo

III- Desarrollo según los puntos de la agenda

▪ *Palabras de apertura de los representantes de la ORIT, la CLAT y la CSI*

Por la ORIT dio sus palabras el Secretario General, **Víctor Báez Mosqueira**, quien valoró la importancia de la reunión para trazar nuevas líneas de la cooperación sindical internacional para el desarrollo tanto en la CSI como para la CSA.

Rescató la pertinencia política y estratégica de trabajar conjunta y articuladamente sobre temas como:

- La horizontalidad que debe tener la CSI en la toma de decisiones, para que la realidad y los intereses de las distintas regionales sean consideradas.
- Posición unificada por movimiento sindical internacional y regional sobre la incidencia política en la OIT, para que cumpla y respete su carácter tripartito.
- Construir una sintonía en el continente, considerando el desarrollo diferenciado y fragmentado del sindicalismo (fuerte en los extremos (Cono Sur y el norte) y débil en el centro (desde Paraguay hasta Guatemala).
- La cooperación sindical internacional debe contribuir con la CSA para fortalecer al movimiento sindical unitario y el desarrollo de la auto reforma sindical y el nuevo internacionalismo sindical.

Por la CLAT se dirigió el Tesorero y responsable de la cooperación sindical internacional, **Luis Eduardo Gallo**, quien dijo que efectivamente la CLAT tiene una forma distinta de trabajar la cooperación, pero que gracias al proceso de acercamiento en el marco de la unificación, esto no será un problema para la CSA. La CLAT cuenta con un Instituto, con 50 años de experiencia de trabajo que lleva el tema exclusivamente de la cooperación, es un instrumento jurídico que la CLAT pone a disposición de la CSA.

Manifiesta que las decisiones tomadas en este encuentro serán asumidas por la CLAT como política compartida para la CSA.

Por la CSI dirigió sus palabras el responsable de Formación sindical y cooperación sindical internacional para el desarrollo, **Jan Dereymaker**, quien manifestó que estos temas son nuevos en la CSI y como tal se convierten en punto focal y representan un gran desafío, para dar respuestas a los temas planteados en el Congreso de Viena, a saber: reforzar el sindicalismo internacional y nacional y que para esto depende de la cooperación internacional, más recursos para tener más sindicatos y reforzar el debate democrático, participativo entre la CSI, las regionales, las FSI's y las centrales sindicales nacionales.

Punto 1 : Análisis general de la región – datos y organizaciones.

Por la CLAT presenta el análisisⁱ **Luis Eduardo Gallo**, y coincide con los datos presentados por la ORIT, agrega que en la CLAT tanto la formación sindical como la cooperación es dirigida por Fundaciones.

Los datos presentados están basados en las declaraciones de las organizaciones sobre su membresía a la CSI.

Punto 2 : Como entendemos la cooperación – aportes de la CSI, ORIT y CLAT

2.1. Aportes de la CSIⁱⁱ

Jan Dereymaker presenta la mirada de la CSI sobre la cooperación y agrega que el movimiento sindical hace muchas cosas y bien, sólo que debe reforzarse la planificación estratégica de las centrales sindicales nacionales para tener dar mejor orientación y obtener mejores resultados. Desde la CSI se quiere fomentar que las centrales tengan secretarías específicas para dirigir la cooperación sindical internacional.

La CSI está trabajando en la construcción de un mapeo donde se solicita a las organizaciones cooperantes que digan que están haciendo, con quien y dónde. Se desea tener el resultado de ese mapeo para junio del 2008, ya que esta información no existe o si existe esta bastante desordenada.

La CSI también es consciente de que no hay condiciones de hacer las mismas cosas en América que en África, debe haber un tratamiento diferenciado, pero que se ha votado en Viena una política global. Además se reconoce que la cooperación deja grandes huecos que debilitan la política global, por ejemplo en las Américas se debe fortalecer el diálogo social que apunte al cumplimiento de la Agenda de Trabajo decente de la OIT..

Para concluir con su intervención, dice que la CSI mira la cooperación como un programa compartido y no es considerado como un monolito gestionado desde Bruselas y considera que la política será dirigida por quienes participan y esta capacidad de participación y coordinación es una corresponsabilidad entre CSI y sus regionales.

Elementos levantados por los/as participantes para el debate:

- FES: La presentación está muy alejada de la realidad, no queda claro si esto sirve para el debate dentro de la propia CSI o con las organizaciones cooperantes. La cooperación debe promover más procesos que episodios, generar realmente desarrollo. La cooperación de los gobiernos del primer mundo quieren hablar de las consecuencias y no de las causas.
- CLC: Que entiende la CSI como programación compartida y como llega la concepción de la CSI de la cooperación muy macro al trabajador de base?

2.2. Aportes de la ORIT

Para la ORIT ha sido fundamental la cooperación sindical internacional para unificar una versión sobre el proceso de la unidad en la región.

La cooperación debe contribuir a la unidad del movimiento sindical en los países, la experiencia indica que muchas veces la cooperación es mal utilizada y se presta para enquistar a la dirigencia en sus cargos y fomentar el clientelismo, para la división y atomización de la

clase trabajadora; en Nicaragua existen 19 centrales sindicales, en Haití la cooperación en tiempo pasado contribuyó para su dispersión y no para fortalecer a los sindicatos.

Desde la ORIT se considera que la CSI debe reforzar la afiliación para que el movimiento sindical pueda actuar como contrapoder en el concepto del nuevo internacionalismo, en contra del modelo neoliberal y ésta debe ser la prioridad de la CSA (la lucha contra los TLC y todos los acuerdos comerciales y de inversión de corte neoliberal).

Martha Ayalaⁱⁱⁱ, Coordinadora de Cooperación Sindical Internacional para el desarrollo de la ORIT, presenta un documento de reflexión sobre lo que entiende la ORIT deben ser los principios que orienten las relaciones entre la CSA y las organizaciones de cooperación.

2.3. Aportes de la CLAT

Luis Gallo presenta la visión de la CLAT y las instancias de coordinación del área de cooperación para el desarrollo ILACDE^{iv}. Agrega que los intereses de los gobiernos de los países que hacen cooperación marcan según el PIB las políticas de cooperación y que estas no responden a las necesidades sindicales, ejemplo Venezuela. También denuncia que en los países donde hay exceso de recursos de la cooperación, es donde hay más división del sindicalismo.

Punto 3 : Organización de la cooperación: bilateralismo, multilateralismo, papel de la regional, de la CSI y de las Organizaciones de Cooperación Sindical.

- CC OO: hay avances en las relaciones de las regionales de la CSI, las FSI's y las organizaciones de España. Seguir trabajando bajo la estrategia de apoyo a las regionales para cuidar de temas como la articulación de la CES – UE – CSA y el papel de la mundial en este proceso es coordinar.
- CGIL: la fotografía de la realidad de nuestra cooperación preocupa, está demostrado la complejidad de la cooperación sindical y la cooperación para el desarrollo. Se trabaja bilateralmente en la lucha contra la pobreza, objetivos del milenio y la justicia social. Para esto se debe establecer pasos: establecer el trabajo más coordinado, demostrar los valores agregados de resultados de la cooperación, la necesidad de trabajar un tema global, una campaña global, por ejemplo sobre la agenda del trabajo digno. La visión de la CSI sobre la cooperación es la presentación “del libro de los sueños”, tener un mapeo de la cooperación para junio 2008, cuando no logramos ordenarnos internamente en una organización cooperante.
- FES: la cooperación internacional para el desarrollo, debe considerar que los trabajadores son distintos y por lo tanto tienen intereses distintos en el sur y en el norte, también en los niveles regionales, sub regionales y nacionales van a ritmos diferentes. Ejemplo una Campaña sobre el VIH – SIDA no tendrá los mismos impactos porque en Uruguay y Chile son distintos que en Haití. No todas las afiliadas de la CSI pueden ser tratadas de la misma manera. La FES trabajo mucho con las agendas nacionales aunque estas no sea la agenda de la ORIT o la CSI.

La FES valora el crecimiento en el trato de las relaciones de las organizaciones cooperantes, ahora se puede establecer marcos comunes, políticas conjuntas con la ORIT y estrategias comunes lo suficientemente amplias para abarcar todo el universo de las cooperantes.

- Fundación Konrad Adenauer: ha apoyado a la UTAL por años, pero ahora está retirando su cooperación, aclara que este retiro no tiene nada que ver con la Unificación y que el apoyo de la Fundación ha sido más bien en apoyo a la estructura y no solo a actividades.
- LO – FTF: se debe reconocer que los países que marcan en PIB lo hacen conjuntamente con las organizaciones de los trabajadores en los países nórdicos, entonces eso implica una responsabilidad compartida en las políticas de la cooperación.
- CLC: la cooperación sindical internacional para el desarrollo debe evaluar las decisiones de Paris, el enfoque del OCDE y no podemos decir que la cooperación sindical se hace entre “iguales” porque las Agencias de cooperación de los gobiernos imponen que agendas trabajar y como gastar en dinero. La cooperación sindical debe trabajar más sobre la implicancia que tiene el término, el concepto de desarrollo.
- ISCOD: fortalecer la planificación estratégica y diferenciar los elementos estratégicos y las líneas de intervención.
- ELA: ha renunciado a trabajar con los recursos del gobierno, por lo tanto hacen cooperación sindical internacional solo con los recursos provenientes de los trabajadores, por lo tanto los recursos no son muchos como quisieran.
- SASK: cooperación centrada en la solidaridad antes que en la asistencia financiera, basada en el debate político.
- FNV: las organizaciones de cooperación muchas veces se encuentran limitadas según la orientación política del Gobierno. La FNV se reúne en diciembre 2007 con sus contrapartes, entre ellas ORIT para hacer una planificación estratégica del programa 2009 – 2012.
- Centro de Solidaridad de la AFL – CIO: esta haciendo cooperación con la CCSCS y los balances son muy positivos
- CSI: la regional es quien debe marcar la política en su región.

Valoración de la cooperación y las relaciones con las organizaciones de cooperación en la región:

ORIT:

Trato de igual a igual, se ha centrado en los últimos años en el debate político, pero si se ve falta de coherencia entre un proyecto y otro.

CLAT:

Desde la CLAT consideramos que la cooperación funciona bien, si se conocen las cosas, los montos de los proyectos (esto incomoda, nadie quiere decir cuánto), se conoce de proyectos de sumas siderales y nada a cambiado en las organizaciones para tener poder social, caso concreto en América Central. La CSA hereda “organizaciones virtuales” y tiene el gran desafío de desarrollarlas o aniquilarlas.

También se debe abrir el debate sobre las metodologías, el marco lógico entre otros.

Punto 4 : Dinámica de dialogo político sobre la cooperación, decisiones compartidas vs unilateralismo.

En las Américas la CSA tiene el gran reto que disminuir no sólo la pobreza económica y social sino política, y esta pobreza se expresa en el movimiento sindical por indicadores como la atomización, la falta de articulación, etc.

Desde esta perspectiva la Cooperación sindical internacional para el desarrollo debe generar la posibilidad del debate político, basado en una estrategia común global como miembros de la CSI, pero respetando la realidad y las decisiones políticas de la regional y bajo los principios de transparencia.

Se debe trabajar para tener cambios en el escenario, eficacia en los resultados, indicadores específicos y entender que el marco lógico responde a una política, no es solo un instrumento técnico, y que la cooperación no es apolítica y busca intereses concretos como el fortalecimiento de la unidad del movimiento sindical.

La CSA vivirá un período de contradicciones porque queremos construir un nuevo internacionalismo sindical y vemos con gran preocupación que la CSI no tiene representación de las regionales. Las Américas se está preparando para tener una participación más fuerte en la CSI.

Punto 5: Temas estratégicos para las Organizaciones de cooperación sindical y la nueva Organización regional

PROPUESTAS DE ORIT

EL SINDICALISMO DE LAS AMERICAS EM EL ESCENARIO GLOBAL/EL NUEVO INTERNACIONALISMO SINDICAL

1. Desarrollo Sostenible en la Construcción de las Alternativas al modelo Neoliberal.

- Una economía de nuevo enfoque que impulse un desarrollo sostenible y coloque en el centro al pleno empleo y trabajo digno, reconociendo un rol activo del Estado.
- Inclusión Social: justicia social y reducción de la desigualdad en los ingresos y el consumo, y procura la vigencia plena de todos los derechos humanos, sin discriminación por sexo, clase, raza, etnia, religión y orientación sexual
- Medio Ambiente y Trabajo: Estrechar los vínculos entre el medio ambiente, el trabajo y el combate a la pobreza. El trabajo digno es esencial para que las personas puedan disfrutar de medios de vida sustentables.

- **Perspectiva de Género:** El desarrollo sostenible debe incluir la perspectiva de género de forma permanente y transversal al conjunto de las políticas públicas. Esto significa entender que, tanto los aspectos de la producción como los de la reproducción y el cuidado de la vida, deben ser considerados en el proceso de superación de las desigualdades entre hombres y mujeres

2. Autorreforma Sindical

- Nueva realidad del mundo del trabajo. Abordar los cambios, desafiar la naturaleza de la lógica del modelo neoliberal.
- Naturaleza de la organización sindical. Búsqueda de mayor ética, representatividad, transparencia, participación interna, solidaridad y esfuerzos de unidad. Prestar atención al conjunto de nuevas formas de trabajar, tanto el trabajo flexible en relación de dependencia como el desarrollado de forma independiente.
- Mujeres y Jóvenes en los sindicatos y en las estructuras de dirección.

3. Igualdad y equidad de Género:

- La CSA condena la persistente y profunda discriminación de género que persiste en el mundo del trabajo y en toda la sociedad, por lo cual asume el compromiso de integrar la perspectiva de género en todas sus políticas, actividades y programas de manera transversal. Empeño especial habrán de merecer todas las iniciativas y acciones destinadas a la mas amplia incorporación de las mujeres trabajadores en la vida, el accionar y la conducción de las organizaciones que la componen.

4. DDHH y Solidaridad

- Libertad sindical y DDHH: acciones y campañas permanentes de solidaridad con países específicos: Colombia, Guatemala, Costa Rica y México
- Trabajadores/as Migrantes. Desarrollar una política profunda respecto del tema migratorio, como un asunto central del sindicalismo de las Américas y en tal sentido la CSA adoptará el conjunto de medidas y recomendaciones que sobre el tema han surgido de los consensos alcanzados por organizaciones sindicales y otros actores involucrados, que corresponden a obligaciones tanto de los países de origen como receptores, así como a las tareas del sindicalismo de los países involucrados.

5. Políticas Sociolaborales

- Libertad sindical y negociación colectiva. Compromiso por acompañar los esfuerzos de nuestras afiliadas para organizar sindicatos, negociar sus condiciones de trabajo y defender los derechos de los/as trabajadores/as.
- Salud Laboral: Vincular la salud laboral a las políticas y prácticas de salud medioambiental y de salud pública; fortalecer los convenios, convenciones y programas de la OIT, darles seguimiento y promoverlos; tener en cuenta la necesidad de adoptar enfoques diferenciados en los países desarrollados y en desarrollo.

- Seguridad Social. Sigue siendo un gran desafío sindical y por lo tanto mantendrá y fortalecerá las acciones pertinentes (incluso proyectos específicos) para hacer frente a esa realidad que afecta directamente todos/as los/as trabajadores y el pueblo en general.
- Erradicación del Trabajo Infantil: continuar la lucha histórica del movimiento sindical regional y mundial para eliminar el trabajo infantil y asegurarse de que todos los niños y niñas puedan acudir a la escuela. La CSA dará prioridad a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil; la explotación sexual comercial de niñas y niños y la trata y tráfico de personas menores de edad.
- Educación y Formación Sindical: Para la CSA la formación sindical en su perspectiva política debe tener como finalidad principal el fortalecimiento de la organización sindical en su capacidad de movilizar a la clase trabajadora en la defensa de sus derechos y en la consecución de su proyecto sociopolítico.
- Juventud Trabajadora: La CSA está comprometida con empoderar a la Juventud Trabajadora como sujeto social y sindical, que tenga pleno ejercicio de sus derechos políticos, laborales y sociales.

6. Comercio e Inversión Internacional

- **Tratados de Libre Comercio e Inversión.** La CSA expresa su oposición a cualquier acuerdo comercial que se base en criterios neoliberales de libre comercio y no apueste por un comercio justo y equilibrado; el rechazo de la estrategia de aquellas multinacionales y elites empresariales locales, dirigida a sacar el máximo provecho de estos acuerdos olvidando su responsabilidad social; y reafirmando la necesaria vinculación que debe haber entre estos acuerdos y las visiones productivas que, como la desarrollada en la Plataforma Laboral de las Américas, lleva a poner en marcha una economía de nuevo enfoque que impulse el desarrollo sostenible y coloque en el centro al pleno empleo y al trabajo digno, reconociendo un rol activo del Estado.
- **Negociaciones Multilaterales en la OMC.** La CSA, junto a la CSI, continuará con su estrategia de seguimiento entre organizaciones afiliadas, coordinadoras, y otras organizaciones de la sociedad civil, mediante un grupo virtual de coordinación hemisférica a través de teleconferencias.
- **Negociaciones Birregionales UE-AL y Asia Pacífico.** Manteniendo la estrategia adelantada frente al ALCA y los TLC's con EE.UU. la CSA continuará oponiéndose a cualquier tratado que contengan las características ya señaladas, por estar basados en modelos extremos de libre mercado que garantizan los derechos de los inversionistas por encima de los derechos de los ciudadano/as, empeñando el logro de un desarrollo sostenible. Frente a las negociaciones del acuerdo de asociación con la UE y las subregiones involucradas, el sindicalismo deberá mantener firme esta posición. Igual postura reivindicará la CSA en el marco de las negociaciones con la APEC y en la Red Sindical Asia Pacífico (RSAP) de la CSI.
- **Empresas Multinacionales y RSE.** La CSA continuará con el trabajo ya iniciado, en materia de investigación y seguimiento de multinacionales junto a organizaciones sindicales y estructuras técnicas vinculadas, en el marco de la Red Lat, creada en 2006 junto a organizaciones sindicales y estructuras técnicas vinculadas, y el Grupo de Trabajo sobre Empresas Transnacionales (creado en el 2007), junto a las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI), y en el marco de la tradicional coordinación con éstas.

7. Integración Económica, Social, Política y Cultural de la Región

- La CSA valora los procesos de integración subregional como vías alternas para la superación de globalización neoliberal. Estos procesos están sujetos a diversas contradicciones internas y externas, en cuyo debate la CSA y las Coordinadoras subregionales, a través del Grupo de Trabajo sobre Integración Hemisférica (GTIH), deberán seguir participando de forma propositiva, defendiendo su potencial.
- También deberá ser sujeto de atención y seguimiento otros procesos en curso, tales como los Tratados de Comercio de los Pueblos y Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), los cuales son vistos como una de las vías para la construcción propuestas alternativas al modelo neoliberal en la región.
- Temas específicos de atención del sindicalismo: Integración de las infraestructuras e integración energética. Participación de los sindicatos y las coordinadoras en el Grupo de Trabajo sobre Integración creado en la ASC y coordinado por la ORIT

PROPUESTAS DE CLAT

Coincide en general con los temas colocados por la ORIT e incorpora los siguientes:

1. Mantener la consideración y tratamiento de la visión de America Latina – Caribe en el marco de la CSA.
2. Políticas de fortalecimiento de sus afiliadas en la CSA
3. Fortalecimiento de la formación sindical. Continuidad del trabajo de sus fundaciones educativas.
4. Presencia de los jóvenes y mujeres sindicalistas en las estructuras de dirección sindical
5. Definición del papel de la Comisión Latinoamericana por los Derechos Humanos y Libertades de los Trabajadores y Pueblos (CLADEHLT) en el marco de la estrategia de la CSA sobre DDHH.
6. Espacio de las Federaciones Sectoriales Latinoamericanas y su vinculación con la CSA.
7. Papel de las Federaciones No sindicales: Cooperativas, Jubilados y pensionados y pobladores.
8. Medio Ambiente y temas específicos vinculados a: agua, desertificación y otros.

IV-Conclusiones generales y acuerdos establecidos.

La CSI tiene un marco general estratégico y la cooperación sindical internacional tiene que ser funcional a la estrategia trazada en Viena, debe ser complementaria a los esfuerzos realizados desde las regionales y fortalecer el diálogo tripartito. Se deja en claro que no se habla en ningún momento de una centralización de la cooperación internacional por parte de la CSI, sino sobre la tarea de establecer una estrategia general que permita articular las estrategias de cooperación sindical para el desarrollo.

Las regionales tienen la potestad de determinar sus prioridades en la región en base a las necesidades . Todos los proyectos deberían en la región deberán contar con la opinión de la organización regional.

La responsabilidad política de la cooperación sindical internacional para el desarrollo, recae sobre la Secretaria General de la CSA, en representación del Secretariado.

Se formará un espacio de participación y de toma de decisiones – Grupo de trabajo de Cooperación – con miembros del Comité Ejecutivo de la CSA y la CSI retroalimentará e interactuará con las regionales, las organizaciones sindicales afiliadas nacionales, las FSI's y las organizaciones de cooperación.

La formación sindical y la planificación estratégica es responsabilidad de la CSA, en tanto responder con los intereses de las Américas y construir sintonías entre lo continental, lo sub regional y lo nacional.

La CSA con las organizaciones cooperantes velaran por la mejor distribución de los recursos de cooperación, para tener mayor impacto y disminuir las asimetrías existentes en el continente.

ⁱ Se adjunta presenta en power point

ⁱⁱ Presentación en power point de Jan Dereymaiker

ⁱⁱⁱ Se adjunta documento de reflexión

^{iv} Se adjunta presentación en power point